

La educación sexual imposible: ¿aprender a ser felices?



Fernando Barragán Medero (*)

Dpto. de Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento
Universidad de la Laguna

RESUMEN

El presente artículo propone un debate crítico sobre la Reforma Educativa y la Educación Sexual en el marco teórico de las Ciencias Sociales. Se analizan tres aspectos básicos: los avances teóricos que se han producido en las Ciencias Sociales como disciplinas científicas y los programas educativos y el carácter social de la sexualidad humana.

Se presentan las propuestas del MEC y el modelo de Educación Sexual del que nosotros partimos. Se revisan el concepto de sexualidad, la validez de la comparación con la vida vegetal y animal, su carácter individual o social, la naturaleza social del conocimiento sexual y el concepto de sexualidad femenina.

Introducción: reforma y educación sexual

Imaginemos, sólo por unos instantes, que la comprensión del mundo social es similar a una partida de ajedrez. Para cualquier observador que no conozca las reglas, el juego resultaría incomprensible. Sin embargo un buen jugador de ajedrez está dotado de un modelo de representación mental que le permite conocer las relaciones entre las distintas piezas que intervienen, anticipar las consecuencias que sobre el conjunto tiene el movimiento de una sola pieza y especialmente para las de su contrario. También sabe la importancia que tienen, en un momento determinado de la partida, algunas de las piezas y sabe -sobre todo- que si comete la torpeza de centrarse exclusivamente en una o varias y ol-

vida el conjunto, puede perder la partida. El mundo social es dinámico, las variables no son pasivas como las piezas del ajedrez, pero si la educación no posibilita la construcción de un modelo de representación del mundo social estaremos a merced de los fenómenos sociales, nunca seremos sujetos activos de los mismos.

El modelo de representación, que siempre supone una interpretación de la realidad, no puede olvidar la integración de todos los elementos que la componen, no puede sobredimensionar ni minimizar ninguno de sus componentes. El mundo social no puede ser comprendido en su globalidad si excluimos la sexualidad humana, de la misma forma que tampoco se puede jugar una partida de ajedrez si eliminamos una sola de las piezas.

(*) Maya nº 25, 2º drcha.
38202 La Laguna
Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: (922)260564

La sexualidad humana explica procesos sociales tan importantes como la identidad sexual, el concepto de género, los roles, la vinculación afectiva, instituciones como la familia, el matrimonio o el divorcio y funciones como la comunicación, el placer o la reproducción. La sexualidad no puede entenderse al margen del mundo social, pero tampoco el mundo social podrá comprenderse, en su totalidad, sin la sexualidad.

En consecuencia, si la Reforma se dispone a asumir las "intenciones educativas" expresadas en el Diseño Curricular Base (la educación social y moral del alumnado -que permitirá opciones responsables dentro del pluralismo-; una educación no discriminatoria orientada a la igualdad de las personas -que trate de eliminar los estereotipos sexistas-, y la apertura de la escuela al entorno, a las realidades sociales que la rodean, y también al progreso de la cultura en sus diferentes manifestaciones) (M.E.C. 1989), no sólo no puede olvidar la educación sexual sino que debe incorporarla de forma coherente con estos principios.

Ahora bien, son necesarias algunas condiciones si queremos que estas "buenas" intenciones se plasmen en la práctica educativa y no queden relegadas a lo que son: "pensamiento de hacer cierta cosa".

No pueden olvidarse tres aspectos básicos: los grandes avances teóricos que se han producido en las Ciencias Sociales en el presente siglo, algunas consideraciones críticas sobre la forma de enseñar las Ciencias Sociales desde los años sesenta y el carácter social de la sexualidad humana.

En cuanto al primer aspecto básico hemos de considerar, como señala Duverger (1981), que las Ciencias Sociales han aportado en el siglo XX conocimientos más revolucionarios que la "fisión del átomo". En este sentido, Karl Deutsch (citado por Bell, 1984), de la Universidad de Harvard, y dos colaboradores enumeraban sesenta y dos "avances de las Ciencias Sociales", de 1900 a 1965, intentando demostrar que las aportaciones de estas disciplinas son tan eficientes como las que

proceden del campo tecnológico, surgen como resultado de la investigación, y han tenido una importante aceptación y efectos sociales sorprendentemente breves.

Así, por ejemplo, el concepto soviético de Estado, la Antropología funcionalista, las alternativas reproductivas, o las tendencias económicas, empleo y política fiscal han permitido interpretar y reformular algunos supuestos teóricos y prácticos de la organización política, social, sexual y económica.

En cuanto al segundo aspecto puede resultar muy ilustrativo recordar cómo aprendimos algunos de nosotros: La Geografía Política proponía repetir memorísticamente que entre los países europeos existían tres que se denominaban Lituania, Estonia y Letonia, pero no se estudiaba el concepto de imperialismo. Sin embargo el quince de julio de 1940 Lituania había sido ocupada por la Unión Soviética.

El retraso de la escuela en incorporar los conocimientos sociales era evidente. En la década de los sesenta las instituciones educativas españolas, en el contexto franquista, utilizaban las disciplinas sociales para "enseñar una falsa realidad".

Ortega y Gasset (1968, pp. 40-41) había planteado el problema al criticar el retraso de la Pedagogía en asumir los principios filosóficos: "Con lo cual venimos a la grotesca situación -afirmaba- de que los niños de 1940 son educados conforme a las ideas y sentimientos de 1890, y que la Escuela, cuya pretensión es precisamente organizar el porvenir, vive de continuo retrasada dos generaciones".

Por otra parte, también hay que recordar lo que "no nos enseñaba la escuela", al menos explícitamente. El análisis crítico de la organización de los currícula de Ciencias Sociales desde el movimiento de reforma de los años sesenta centrado en las disciplinas ha demostrado que "las ideas científicas son presentadas como leyes inmutables, en lugar de tentativas, es decir teorías vivas. El error está en no hacer explícitas las suposiciones implícitas de dichas teorías sociales, que son las que, en

concreto, dirigen la acción de los estudiantes en el mundo. Porque estas suposiciones tácitas permanecen subyacentes e inexaminadas, resultan más constrictivas que las lecciones manifiestas proporcionadas por el curriculum" (Popkewitz, 1983, p. 306).

En consecuencia, si aceptamos la convención: "el objeto fundamental de la instrucción escolar ha de ser la reconstrucción del conocimiento en el alumno" (Pérez Gómez, 1983, p. 322), hemos de alertar sobre el peligro de que la escuela siga favoreciendo la ocultación y el abismo entre el conocimiento científico y el escolar.

El tercer factor es el carácter social de la sexualidad humana y el conocimiento sexual.

El enfoque biologicista, predominante en Europa hasta los años sesenta, no parece hoy el más adecuado. "El hombre es impulsado por su constitución biológica a buscar desahogo sexual y alimento. Pero dicha constitución no indica dónde buscar satisfacción sexual ni qué debe comer" (Berber y Luckmann, 1981, p. 225). Será, por tanto, la sociedad la que establece cómo han de satisfacerse estas necesidades. Se regula, por ejemplo, que no podemos casarnos con personas del mismo sexo aunque no hay un impedimento biológico para "legalizar" la convivencia o la prohibición del placer sexual y aunque biológicamente estamos capacitados para expresarlo. Es decir, está claro que la sexualidad no se rige, exclusivamente, por principios biológicos universales e inmodificables.

Como reflejo de este enfoque -que en definitiva acentúa la interacción entre lo biológico y lo social- algunos proyectos curriculares

de Ciencias Sociales han recogido determinados aspectos de la Educación Sexual entre los contenidos: desde los aspectos aparentemente más biológicos, como la reproducción, a los más claramente sociales, como la familia, el parentesco, los roles o la discriminación sexista(1).

Por último, la aparición en Europa en los años sesenta y ochenta de lo que se ha denominado *base radical cultural* por la que "... la sexualidad se percibe no sólo como una construcción social que adquiere el individuo joven, sino como una marca de identidad cultural o subcultural, en términos de derechos humanos". Desde esta perspectiva la Educación Sexual asume una función antidiscriminatoria y antisexista y se considera un medio de romper las relaciones opresivas de poder. (Meredith, 1990).

En consecuencia, tras estas consideraciones, lo que nos proponemos en este artículo es analizar cuáles son las bases epistemológicas, los conceptos explícitos e implícitos que se incorporan en la reforma en el ámbito de la educación sexual, sin olvidar que se trata de una propuesta "abierta y flexible". No nos interesa discutir si la Educación Sexual debe ocupar o no un área específica en los nuevos diseños curriculares.

¿De qué concepto de educación sexual partimos?

Para abordar, sin más dilación, el problema que nos ocupa, conviene aclarar que cuando hablamos de Educación Sexual no estamos

(1) BRUNER, J. S. (1970). *Desarrollo cognitivo y educación*. (Selección de textos por J. Palacios, 1988), Madrid: Morata. ("Man: A course of Study": Incorpora entre los temas conceptuales el Ciclo Vital, incluyendo la reproducción, y la organización social -familia, división del trabajo, etc-); TABA, H. et al. (1971), *A Teachers Handbook to Elementary Social Studies*. California, Addison Wesley. (La familia, miembros de la familia y funciones de los mismos); VAN SANTBERGEN, R. (1971), Pour une méthode thématique de l'enseignement de l'histoire. *Education et Culture, L'histoire a l'école*. Conseil de l'Europe. (El hombre asegura la subsistencia); GONZALEZ HERNANDEZ, A. (1980), *Didáctica de las Ciencias Sociales*. Barcelona, CEAC. (Familia, sexos, sexualidad, concepto de felicidad); JIMÉNEZ ARMAS, E. (1984), "Educación Sexual: un programa de concientización". Caracas, AVEPSO. (Una aplicación de las teorías educativas de Paulo Freire); CHIESA, B. (1987), La enseñanza de las "Ciencias Sociales": Problemas, hipótesis, estrategias. En *La Geografía y la Historia dentro de las Ciencias Sociales: Hacia un curriculum integrado*. (pp. 61-103), MEC. (Los sistemas de parentesco y la organización familiar: el matrimonio y sus formas: exogamia, endogamia y prohibición del incesto, diversos tipos de familia...).

identificando el término con la biología y menos aún con ninguno de los modelos teóricos que han coexistido en el presente siglo en Europa: represivo o censor, preventivo y liberal(2).

"La educación sexual, en sentido amplio, constituye el intento de transmisión de las concepciones, normas y valores morales e ideología que cada cultura considera que deben servir para preservar el modelo social, cultural y económico". (Barragán, Bredy, Rivero y Borja, 1989, p. 15). En consecuencia tanto si consideramos la Educación Sexual desde una perspectiva multidisciplinar, interdisciplinar o globalizadora, a partir de los grandes núcleos conceptuales que engloba, hemos de convenir que quizá sea una de las áreas que más nos permite la confluencia de las diferentes disciplinas que en la actualidad conforman las Ciencias Sociales(3).

Sostendremos, pues, que "el conocimiento sexual implica el conocimiento de sí mismos, el conocimiento de los demás (Identidad sexual, Imagen corporal, ciclo de respuesta sexual...), y las relaciones que se establecen entre ambos (afectividad, comunicación, amor...), en el marco de una organización social y sexual concreta (Familia, matrimonio, parentesco, roles...)" (Barragán, Bredy, Rivero y Borja, 1989, p. 24).

Antes de abordar directamente nuestra reflexión, es necesario conocer qué propone la Reforma Educativa. La Fig. 1: *Educación Sexual y Reforma*, recoge las áreas y bloques de los DCB en Educación infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria.

Las propuestas no desarrollan sino los hechos y principios, muy poco las actitudes y nada en absoluto los procedimientos. Los contenidos aparecen incluidos en las áreas de

"Identidad y autonomía personal" y "Conocimiento del medio físico y social" en Educación Infantil; "Conocimiento del medio en Educación Primaria" y "Ciencias de la Naturaleza" en Educación Secundaria Obligatoria. En el caso de Educación Primaria hemos incluido el Bloque 10: "Los cambios históricos y la historia reciente", para poder contrastar el divorcio que se propone entre lo sexual y lo social.

Una vez clarificada la perspectiva desde la que abordaremos el análisis del concepto de Educación Sexual y lo que propone la Reforma, podemos realizar algunas reflexiones y proponer alternativas.

Lo que propone la reforma, algunas reflexiones críticas y sus alternativas

Para el análisis, proponemos partir de cinco núcleos fundamentales: el concepto de sexualidad, la comparación con la vida vegetal y animal, el carácter individual o social de la sexualidad, la naturaleza social del conocimiento sexual y la sexualidad femenina.

1) Falso naturalismo implícito en la sexualidad

El concepto de sexualidad explícito identifica sexualidad con reproducción. Así se incluyen "los sistemas de relación, nutrición y reproducción" en Educación Primaria y "la función de reproducción como mecanismo para asegurar la continuidad de la especie" y "afectividad y sexualidad" en el Bloque de Salud en la Educación Secundaria.

Se excluyen dos funciones sexuales importantes en el ser humano: comunicación y pla-

(2) Puede consultarse BARRAGAN, F. (1988). *Las teorías sexuales infantiles, la información sexual y las teorías implícitas de los adultos sobre sexualidad y educación sexual: Bases para el diseño curricular de la Educación Sexual en el Ciclo Medio de la EGB*. Tesis Doctoral. Inédita. Universidad de La Laguna.

(3) El concepto de familia, clave para entender la organización social y sexual, implica la confluencia de disciplinas como la Sociología (distribución de roles y funciones), Antropología (diferentes formas de organización familiar), Demografía (control de natalidad), Historia (evolución de las instituciones), Geografía (distribución espacial de las instituciones), Economía (función en los sistemas de producción)...

EDUCACION INFANTIL

Area: Identidad y autonomía personal

Bloque 1: Conocimiento del cuerpo y configuración de la imagen de uno mismo.

Hechos y conceptos

1. El cuerpo humano. (Segmentos y elementos...).
2. Sensaciones y percepciones del propio cuerpo.
3. Sentimientos y emociones.

Bloque 4: La salud. Habilidades básicas relacionadas con el cuidado de uno mismo y el entorno.

Hechos y conceptos

1. La salud y el cuidado de uno mismo: Higiene y limpieza.

Area: Descubrimiento del medio físico y social

Bloque 1: Las relaciones sociales y la actividad humana.

Hechos y conceptos

1. Principales grupos sociales de los que se es miembro: familia, escuela. (Miembros y relaciones de parentesco, diversos tipos de estructura familiar, funciones y ocupaciones).

EDUCACION PRIMARIA

Area: Conocimiento del medio

Bloque 1: El cuerpo humano.

Hechos y conceptos

1. Los sistemas de relación, nutrición y reproducción: identificación y localización de los principales órganos.
2. Aspectos básicos de las funciones de relación y reproducción.
3. Los procesos de crecimiento y transformación del cuerpo (peso, talla... cambios puberales).
4. La salud (factores y prácticas sociales que favorecen o perturban la salud...).
5. La actividad sexual: pautas de comportamiento.

Actitudes, valores y normas

7. Respeto por las diferencias derivadas de los distintos aspectos de crecimiento y desarrollo corporal (... diferencias sexuales...).

Bloque 4: Los seres vivos.

Hechos, conceptos y principios

1. Los seres vivos.
2. Las principales plantas y animales del entorno próximo: forma, alimentación, reproducción y desplazamiento.

Bloque 8: Organización social.

Hechos, conceptos y principios

2. Organizaciones sociales en las que participa el "niño" (lapsus). (La familia, miembros, relaciones de parentesco, tipo de organización familiar, tareas y responsabilidades). (El grupo de iguales...).

Bloque 10: Los cambios históricos y la historia reciente.

Hechos, conceptos y principios

4. Aspectos de la vida cotidiana y de algunos hechos históricos relevantes (sociales y políticos, avances tecnológicos, etc.).

Actitudes, valores y normas

4. Valoración de la historia como un producto humano y del papel que juegan las personas como sujetos activos de la misma.

EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA

Area: Ciencias de la naturaleza

Bloque 8: Los seres vivos: Diversidad y unidad.

Hechos, conceptos y principios

3. Los seres vivos. Unidad de función. (La reproducción: reproducción sexual y asexual).

Bloque 9: La mujer y el hombre, seres vivos.

Hechos, conceptos y principios

4. La función de reproducción como mecanismo para asegurar la continuidad de la especie. (Aparatos reproductores femenino y masculino. El mecanismo de la reproducción. Fecundación, embarazo y parto. Sexualidad y desarrollo. Los cambios corporales a lo largo de la vida).

Bloque 12: La salud como manifestación del equilibrio del sistema humano.

Hechos, conceptos y principios

3. Sexualidad y salud. (Sexualidad y reproducción. Afectividad y sexualidad. Pautas de conducta sexual: heterosexualidad, homosexualidad, masturbación. Paternidad y maternidad responsable. La planificación familiar. Interrupción voluntaria del embarazo. Los problemas de esterilidad y las nuevas técnicas reproductivas. Los problemas de discriminación en la sociedad actual por razones de sexo. Enfermedades de transmisión sexual: gonorreas, sífilis, sida. Higiene sexual y prevención).

Fig. 1. Educación Sexual y Reforma

cer. No existen indicios que nos permitan suponer que en algún contenido se intenten conjugar todas las funciones. Restringir la sexualidad humana resulta tan ridículo como pretender que estamos estudiando el sistema digestivo cuando los programas sólo incluyen la descripción del estómago.

Se presenta una concepción biologicista, reproductiva y genital de la sexualidad humana sin ningún nexo con la cultura o los fenómenos sociales. Este enfoque "naturalista", cuya formalización en Educación Sexual se remonta a principios de siglo, considera los hechos sociales (y el sexual lo es) como si fuesen naturales.

2) Comparación vida sexual vegetal, animal y humana.

Se establece un paralelismo implícito entre la reproducción vegetal, animal y humana. En Educación Primaria se alude a "las principales plantas y animales del entorno próximo: forma, alimentación, reproducción y desplazamiento". Se pone así de relieve que existe una única función común en todos los seres vivos: la reproducción.

Admitamos, inicialmente, que este planteamiento pedagógico es posible, pero hemos de recordar que no es nuevo. Recoge una larga tradición que comienza hace casi un siglo. Efectivamente, en la "Ilustración sexual en el niño" se afirmaba: "Ante todo, es labor de la escuela no eludir la mención de lo sexual, iniciando los grandes hechos de la reproducción en el estudio del mundo animal y haciendo constar, inmediatamente, que el hombre comparte todo lo esencial de su organización con los animales superiores" (...) "La explicación de las características puramente humanas de la vida sexual y de la significación social de esta última podrían darse entonces al término de la primera enseñanza; esto es, al cumplir el niño los diez años". (Freud, 1907, pp. 13-14).

Asimismo en algunos programas escolares obligatorios, como en el caso de Polonia, se declaraba en 1963 que "la educación sexual es

un proceso prolongado y lento y debe desarrollarse sobre la base de un conocimiento de los organismos botánicos y zoológicos, así como sobre la base de los cambios que se producen en el ser humano" (Maideu, 1982).

Sin embargo, desde que Freud hiciera esas propuestas ha transcurrido casi un siglo y en ese tiempo disciplinas como la Antropología o la Etología han aportado suficientes conocimientos sobre el tema. Por ello, a este planteamiento que denominaremos "pseudonaturalista" habría que hacerle algunas objeciones. La reproducción en los vegetales es diferente de la sexualidad en los animales y los seres humanos. La actividad de conocer implica establecer semejanzas (todos los seres vivos se reproducen) y también diferencias (los animales, además de reproducirse, se comunican, sienten placer; la sexualidad es en definitiva una función de relación que engloba la reproducción pero que no se agota en ella). En el ser humano reproducción y sexualidad pueden ser simultáneas pero diferenciadas. Importantes descubrimientos en el campo de la Sexología hacen hoy posible la sexualidad sin reproducción (métodos anticonceptivos y control de la natalidad, deseo de no tener hijos e hijas) y la reproducción sin sexualidad (alternativas reproductivas).

Así pues, establecer esas analogías puede conllevar el riesgo de justificar otras vinculaciones que espontáneamente pueden realizar nuestros alumnos y alumnas. En un trabajo sobre la violencia sexual (Barragán y Rodríguez, 1985), se justificaba la violación por su existencia en el reino animal, las palomas (aves) y los ratones (mamíferos).

La crítica fundamental, pues, no estriba en que se intenta establecer un modelo de sexualidad humana -válido para un sector de la población-, sino en que no es el único posible. Las Ciencias Sociales deben favorecer la comprensión de los fenómenos desde múltiples perspectivas y no imponer una determinada.

Puestos a ser naturalistas habría que considerar que también entre los animales existen pautas de conducta sexual fuera de la reproducción, la autoestimulación, el juego sexual,

etc. (Beach y Ford, 1978), y que en algunas culturas humanas no se vincula la reproducción a la sexualidad sino a variables sociales. Los Trobriandeses establecen una relación causal entre el matrimonio y la reproducción. Lo que diferencia y caracteriza a los seres humanos es la creatividad y la posibilidad de organizar nuestra sexualidad de múltiples formas diferentes.

3) *Lo individual y lo social en la sexualidad.*

El título del Bloque 9 del DCB de Educación Secundaria es muy elocuente: "La mujer y el hombre, seres vivos". Cierto, pero nos parece que se confunde el uso que se hace de la reproducción, privado e individual, y la sexualidad, cuya estructuración y regulación es social, cultural y colectiva. La propia formulación a "la función de reproducción como mecanismo para asegurar la continuidad de la especie" no resulta del todo satisfactoria. Debería revisarse una frase que se repite desde hace siglos al margen del contexto económico, social y cultural en la que se pronuncia. Precisamente hoy no está nada claro que la reproducción contribuya a asegurar la continuidad de la especie, más bien diríamos que contribuirá a su extinción. Planificar la natalidad es necesario, pero sin olvidar la distribución injusta de los bienes de consumo, la especulación y los problemas de superpoblación.

Un tema aparentemente tan biológico como la reproducción aparece al margen del contexto social. Se olvida que la reproducción está regulada social y culturalmente y que cada grupo humano hace un uso diferente de la misma. Es necesario aclarar que aparecen otros contenidos referidos a "planificación familiar, pero no se explicita la conexión con los anteriores.

4) *Naturaleza social del conocimiento sexual.*

Nos parece adecuada la integración de con-

tenidos en Areas como "Identidad y autonomía personal" y "Descubrimiento del medio físico y social" (Educación Infantil), así como "Conocimiento del medio" (Educación Primaria). Sin embargo en la Educación Secundaria encontramos que existe una discontinuidad en este criterio ya que se presentan como contenidos del área de Ciencias de la Naturaleza (Educación Secundaria). Hemos de concluir que es un área de conocimiento social en los primeros niveles y pasa a ser natural en la Secundaria. Creemos que no. El concepto de curriculum oculto(4) cobra aquí significado. Se nos descubre que la sexualidad humana ha estado disfrazada -implícita- en áreas diferentes de la social en los niveles de Infantil y Primaria.

Si bien es cierto que éste ha sido uno de los aspectos más controvertidos en Educación Sexual, si corresponde a Ciencias Naturales o a Ciencias Sociales y que al respecto existe cierta confusión, es necesario dejar sentado de una vez por todas que se trata de un conocimiento social.

A principios de siglo era lógico que se concibiera como natural un fenómeno que sólo se explicaba de forma biológica, con lo cual estaba sometido a una regularidad y universalidad inmodificable. Pero no podemos olvidar que también desde la misma época se plantea que "a pesar de la importancia del instinto sexual, éste puede ser dirigido hacia unos cauces y apartado de otros, por influencias tradicionales de religión, moralidad y conveniencias sociales" (Havelock, 1910, p. 16).

Según Broughton (1978), quien defiende el isomorfismo entre el conocimiento social y el físico, "lo físico y lo social se interpenetran hasta tal punto que los aspectos aparentemente más físicos de la vida son a menudo los más sociales (por ejemplo, el sexo) y lo que parecen ser fenómenos típicamente sociales pueden ser puramente físicos (por ej. la producción mecánico-industrial)" (Unesco, Delval y Linaza, 1989, p. 76).

(4) Utilizamos el término "oculto", pero nos parece que su significado en castellano no corresponde con el original inglés (hidden) que da la idea de secreto, es decir, intención de esconderlo.

Efectivamente aquellos aspectos aparentemente más físicos y biológicos son los más sociales. Por ejemplo, la reproducción(5).

En este sentido conviene recordar que "La sexualidad y la nutrición se canalizan en direcciones específicas, socialmente más que biológicamente, y esta canalización no sólo impone límites a estas actividades, sino que afecta directamente las funciones del organismo" (Berger y Luckmann, 1984, p. 225).

Nociones como las de familia o parentesco están claramente enmarcadas en el campo de lo social: "... el carácter social del parentesco continúa predominando sobre su carácter fisiológico. Ser parientes significa participar en un grupo, en su valores religiosos y morales, en su ritos, etc..." (Duverger, 1981, p. 84).

De cualquiera manera tampoco somos pioneros en proponer la inclusión del tema en el área de Ciencias Sociales. Uno de los proyectos curriculares más conocidos "Man: a course of study" (Un proyecto de estudio sobre el hombre: Bruner, 1970), incluía la reproducción en el ciclo vital.

5) La negación de la sexualidad femenina.

En una primera lectura podrían pasar inadvertidos. Pero existen errores conceptuales que consideramos graves.

Siempre nos pareció desafortunado denominar a los órganos sexuales aparatos sexuales aunque el término designa en anatomía "un conjunto de órganos que realizan combinadamente una función". Al aplicar "aparato" a los órganos sexuales parece que estamos hablando de algún artilugio mecánico, y no es el caso. Sin embargo, el problema lingüístico esconde uno más grave: El aparato reproductor femenino excluye la descripción del clítoris (coherentemente con la exclusión del placer como función sexual). Si condenamos la barbarie que supone extirpar físicamente este órgano femenino entre algunas culturas,

más condenable nos parece perpetuarlo como secreto. Negar explícitamente su existencia es negar la sexualidad femenina. No se nos ocurre otra expresión más exacta para describir el fenómeno: es la extirpación cognitiva del clítoris. De cualquier manera, la formulación inicial de aparato es errónea en el caso de la función sexual humana, a menos que añadamos "una o varias funciones". La vagina, por ejemplo, tiene una función reproductiva, pero también proporciona placer (incluso han sido descritos casos de orgasmo durante el parto). Sabemos que funcionalmente -en el ciclo de respuesta sexual- está coordinada con el clítoris.

El sexismo no consiste solamente en utilizar el genérico masculino para incluir y anular a la mujer, sino también en eliminar órganos o partes del cuerpo femenino. No es suficiente con modificar el vocabulario, hemos de revisar las concepciones implícitas. Es evidente que aunque tampoco se habla de placer masculino, el pene no puede ser eliminado, porque sin él tampoco habría reproducción.

Educación sexual: conocer, transformar y aprender a ser felices

La primera conclusión general resulta muy evidente: se toma en consideración una tradición biologicista en Educación Sexual; se propone un enfoque de transición entre un modelo preventivo (característico en estos momentos de países como Gran Bretaña o Estados Unidos de América del Norte) y el liberal (el caso más típico lo representa la socialdemocracia sueca); se olvidan los avances teóricos de las Ciencias Sociales y las diversas experiencias sobre proyectos curriculares en el presente siglo; se incluyen algunos avances ("Los problemas de esterilidad y las nuevas técnicas reproductivas" en el DCB de Educación Secundaria), pero vinculados a la esfera

(5) Ver BARRAGAN, F. (1989). El pensamiento infantil sobre la reproducción sexual: ¿Conocimiento biológico o social?. *Témpora*, 13-14, Enero Diciembre. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Universidad de La Laguna.

de los avances tecnológicos y desligados de un concepto global de sexualidad; es necesaria la inclusión de conceptos que permitan explicar globalmente la sexualidad humana.

Se olvidan conceptos tan importantes como la identidad sexual en Educación Primaria o el ciclo de respuesta sexual en Educación Secundaria, temas, por otra parte, de interés para nuestras alumnas y alumnos.

Si bien es cierto que se recogen aspectos no reproductivos habría que asegurar, mediante las convenientes orientaciones al profesorado, la relación entre unos bloques y otros.

La Reforma debe asegurar no sólo la ubicación de la sexualidad en el Área de Ciencias Sociales, sino que se aborde como conocimiento social que es.

Una segunda conclusión es que divorciar lo biológico de lo social es negar la interacción existente y, por tanto -negar implícitamente-, la posibilidad de cambio. En consecuencia se propone perpetuar un modelo de sexualidad que anula los valores que hacen más humanas a las personas, lo que nos diferencia de los animales: la creatividad, la comunicación y la afectividad. Negar el carácter social de lo sexual es impedir su conocimiento, su transformación y, por tanto, la posibilidad de aprender a ser felices.

Los seres humanos no vivimos plenamente sólo por el hecho de saber que los espermatozoides atravesaban las trompas de Falopio, sino -sobre todo- por saber construir un modelo de sexualidad, unas relaciones de convivencia que nos ayuden a realizarnos como seres humanos.

"El hombre está biológicamente predestinado a construir y a habitar un mundo con otros. Ese mundo se convierte para él en la realidad dominante y definitiva. Sus límites los traza la naturaleza, pero una vez construido, ese mundo vuelve a actuar sobre la naturaleza. En la dialéctica entre la naturaleza y el mundo socialmente construido, el propio organismo humano se transforma. En esa misma dialéctica, el hombre produce la realidad y por tanto se produce a sí mismo" (Berger y Luckmann, 1981, p. 227).

Por tanto, presentar unos contenidos sociales como si éstos fuesen naturales es presentar de una forma estática fenómenos que no lo son. De esta forma, "la función social del conflicto social es eliminada, para preservar la permanencia de las instituciones sociales existentes, mediante el ejercicio de presiones sobre los individuos, su creatividad y capacidad de innovación (Popkewitz, 1983, p. 309).

Si consideramos el poco uso que se hace de la reproducción a lo largo de nuestras vidas y el control que habrá que ejercer sobre esta función en el futuro, si "queremos conservar la especie humana", y por contra, el uso necesario de la comunicación, la afectividad y el placer, hemos de concluir necesariamente que la educación sigue empecinada en proponer conocimientos inútiles, enseñar mal los que podrían tener una "utilidad social" y en no enseñar los que nos pueden ayudar a conocernos más y mejor a nosotros mismos, a construir nuestras relaciones afectivas y en consecuencia a transformar el mundo. La felicidad humana no estriba en el logro del conocimiento si éste no nos permite conocernos a nosotros mismos y a los demás, construir unas relaciones afectivas estables y disfrutar de las relaciones sexuales a lo largo de toda nuestra vida y aprender a respetar las diversas formas de realización sexual. La pregunta quedará sin respuesta: ¿Para cuándo, aprender a ser felices?

Convendría revisar, pues, algunos de los supuestos de la Educación Sexual. No vaya a hacerse realidad aquella frase que brillantemente escribiera Freud (1907, p. 14) hace, ahora, casi un siglo: "Queda así demostrado, una vez más, cuán necio es poner a un traje destrozado un remiendo de paño nuevo y cuán imposible llevar a cabo una reforma aislada sin transformar las bases del sistema".

Nos resistimos a aceptar estas conclusiones como definitivas. Quizá somos unos soñadores, pero también nos resistimos a creer que somos los únicos.

REFERENCIAS

- BARRAGAN, F. Y RODRIGUEZ, A. (1985). *Algunas reflexiones infantiles sobre la violencia sexual*. Inédito.
- BARRAGAN, F.; BREDY, C.; RIVERO, P. Y BORJA, C. (1989). *Guía Didáctica para la Educación Sexual: De 0 a 20 años*. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Consejería de Sanidad, Trabajo y Servicios Sociales. Gobierno de Canarias. (III Premio Nacional "Emilia Pardo Bazán" de material didáctico no sexista, 1989, Ministerio de Educación). Inédita.
- BEACH, F. A. Y FORD, C. S. (1978). *Conducta Sexual*. Fontanella, Barcelona.
- BELL, D. (1984). *Las Ciencias Sociales desde la Segunda Guerra Mundial*. Alianza, Madrid.
- BERGER, P. Y LUCKMANN, TH. (1984). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu, Madrid.
- DUVERGER, M. (1981). *Métodos de las Ciencias Sociales*. Ariel, Barcelona.
- ENESCO, I.; DELVAL, J. Y LINAZA, J. (1989). Conocimiento social y no social. En TURIÉL, E.; ENESCO, I. Y LINAZA, J. (Comps.). *El mundo social en la mente infantil*. Alianza, Madrid.
- FREUD, S. (1907). *Sexualidad infantil y neurosis*. Alianza (4ª edición, 1980), Madrid.
- HAVELOCK, E. (1910). *Psicología del sexo*. Edicions 62, Barcelona.
- MEC (1989). *Diseño Curricular Base*. Madrid.
- MAIDEU, E. (1982). Modelos de educación sexual en Europa. *Cuadernos de Pedagogía*. n° 90, pp. 17-19.
- MEREDITH, PH. (1990). Tendencias de la Educación Sexual en Europa. *Jornadas de Educación Sexual y Salud*. Dirección General de Promoción Educativa. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias. 4 al 6 de octubre, Santa Cruz de Tenerife.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1963). Pedagogía y anacronismo. En LUZURIAGA, L. (Ed.). *Ideas pedagógicas del siglo XX*. Losada, Buenos Aires.
- PÉREZ GÓMEZ, A. I. (1983). Conocimiento académico y aprendizaje significativo. Bases para el diseño de la instrucción. En GIMENO SACRISTAN, J. Y PÉREZ GÓMEZ, A. I. *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Akal, Madrid.
- POPKEWITZ, T. S. (1983). Los valores latentes del currículum centrado en las disciplinas. En GIMENO SACRISTAN, J. Y PÉREZ GÓMEZ, A. I. *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Akal, Madrid.

SUMMARY

This paper proposes a critical debate about the Educational Reform and Sexual Education within the theoretical field of Social Sciences. Three basic aspects are analysed: the theoretical advances in Social Sciences like scientific disciplines and educational programmes, as well as the social character of human sexuality. The paper also presents the proposals of the Education and Science Ministry and the model of Sexual Education on which the authors base their experience. The concept of sexuality compared to plant and animal life, its individual or social character and the social nature of sexual knowledge and female sexuality are reviewed in this paper.

RÉSUMÉ

Cet article propose un débat critique sur la Réforme Éducative et l'Éducation Sexuelle dans le domaine théorique des Sciences Sociales. Trois aspects basiques sont ici analysés: les avancements théoriques qui se sont produits dans les Sciences Sociales, comme des disciplines scientifiques et comme programmes éducatifs, de même que le caractère social de la sexualité humaine. L'article présente les propositions du Ministère de l'Éducation et de la Science et le modèle d'Éducation Sexuelle de qui les auteurs partent, et révisé le concept de sexualité, en comparaison de la vie des plants et des animaux, son caractère individuel et social, et le caractère social de la connaissance sexuelle et de la sexualité des femmes.